

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de la elaboración de cartografía de diversos municipios de la Región Extremeña.*

Por resolución de esta Consejería de 17 de marzo de 1987 fue aprobado el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares por el que se han de regir los Concursos Públicos para la contratación de los trabajos de cartografía de la Región Extremeña, en virtud del cual se convocan los tres Concursos Públicos que se detallan a continuación y que se acomodarán a las siguientes bases:

#### 1.ª Objeto de los Concursos y tipo de licitación:

A) a) Restitución fotogramétrica a escala 1:10.000, a partir de un vuelo fotogramétrico de escala 1:20.000, con apoyo de campo, de los términos municipales completos de Fuentes de León, Medina de las Torres, Puebla de Obando y Valverde de Burguillos, todos ellos de la provincia de Badajoz.

b) Restitución fotogramétrica a escala 1:1.000, a partir de un vuelo fotogramétrico de escala 1:5.000, con apoyo de campo, de los cascos urbanos de los municipios expresados en el apartado anterior.

c) Dibujo a escala 1:2.000, por reducción fotográfica, de los de escala 1:1.000.

B) a) Restitución fotogramétrica a escala 1:10.000, a partir de un vuelo fotogramétrico de escala 1:20.000, con apoyo de campo, de los términos municipales completos de Casas de Don Pedro en la provincia de Badajoz y La Cumbre, Navezuelas y Talaván en la provincia de Cáceres.

b) Restitución fotogramétrica a escala 1:1.000, a partir de un vuelo fotogramétrico de escala 1:5.000, con apoyo de campo de los cascos urbanos de los municipios expresados en el apartado anterior.

c) Dibujo a escala 1:2.000, por reducción fotográfica, de los de escala 1:1.000.

Estos trabajos deberán realizarse con estricta sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas aprobados por esta Consejería, así como a las normas emanadas del Consejo Superior Geográfico, con unos presupuestos totales, IVA incluido, de 3.893.000 pesetas (Tres millones ochocientos noventa y tres mil pesetas) y 5.511.500 pesetas (Cinco millones quinientas once mil quinientas pesetas) respectivamente, habiéndose efectuado la necesaria retención de crédito con cargo a la aplicación presupuestaria 16.02.432A.630.01, código de Proyecto 91 616B07 del vigente Presupuesto de la Comunidad Autónoma Extremeña.

#### 2.ª Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución de los trabajos será de cinco meses, contados a partir de la fecha de la firma del contrato correspondiente.

#### 3.ª Modelo de proposición y documentación a presentar por los licitadores:

Serán los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que estará de manifiesto, junto al de prescripciones técnicas en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, Servicio de Urbanismo, C/ Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida (Badajoz).

#### 4.ª Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:

El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y aquéllas se presentarán antes de las doce horas del último día hábil en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.

#### 5.ª Mesa de contratación:

La mesa de contratación de los presentes Concursos se celebrará a las 12 horas del próximo 27 de diciembre, en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda.

Mérida, 13 de noviembre de 1991.